



Zaldívar gana terreno en la Corte y el Tribunal de Disciplina, y vuelve a sonar como reemplazo de Gertz

El ministro en retiro festeja el triunfo de sus candidatos en el nuevo Poder Judicial, imponiéndose a Adán Augusto y Ricardo Monreal.



LPO [04/06/2025]

Nadie puede negar que las dos instituciones importantes que estuvieron en juego el pasado de junio fueron la Suprema Corte de Justicia y el recién fundado Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal y no será presidido por un ministro de la Corte.

Con los resultados finales saliendo del horno del INE, puede asegurarse que no sólo la oposición quedó fuera al no participar ni postular ni promover candidatura alguna, sino que en Morena fue un grupo el que se alzó con la victoria: el grupo del ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Un aplastante triunfo en los dos órganos del nuevo Poder Judicial dominado por la 4T, sin los operadores de carrera judicial de Norma Piña en el horizonte, pero tampoco con la representación del Poder Legislativo que prepararon el senador Adán Augusto López y el diputado **Ricardo Monreal**.

Mención aparte merece la abogada Sara Irene Herrerías Guerra, quien también será ministra de la Corte gracias a la promoción del fiscal Alejandro Gertz Manero y puesta en la plantilla del nuevo máximo tribunal por Zaldívar y por Adán Augusto y Monreal. Un doble candado de Gertz a su operadora para que fuese postuladas por una o por otra vía (y fue por las dos).